

# **PROGRAMACIÓN DE 3º ESO**

**2024-2025**



## INDICE

1. INTRODUCCIÓN Y LEGISLACIÓN.....	3
2. OBJETIVOS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	4
3. LAS COMPETENCIAS EDUCATIVAS .....	5
4. LOS SABERES BÁSICOS.....	8
5 UNIDADES DIDÁCTICAS: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.....	11
6. PROCESOS DE EVALUACIÓN .....	20
7 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	21
8 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CORRECCIÓN.....	22
9 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN.....	22
10 METODOLOGÍA.....	23
11 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.....	24
12 MATERIALES DIDÁCTICOS.....	25
13 HÁBITO A LA LECTURA .....	25
14 TEMAS TRANSVERSALES.....	25
15 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	26
16 PROYECTOS ESCOLARES.....	26
17 MEDIDAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	27
18 PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y FAMILIAS.....	28

## **1 INTRODUCCIÓN Y LEGISLACIÓN**

La etapa de Educación Secundaria Obligatoria se organiza en materias y comprende dos ciclos, el primero de tres cursos escolares y el segundo de uno.

El segundo ciclo o cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria tendrá un carácter fundamentalmente propedéutico.»

Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y

ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales, no obstante la sociedad actual, cada vez más compleja, requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, Sociología, Ecología o Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios para la mejor comprensión de la realidad social.

En la Educación Secundaria Obligatoria, la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos

que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

La Geografía se organiza, en el Primer ciclo, en dos bloques: El medio físico y El espacio humano; y en cuarto curso se centra en la globalización.

La Historia estudia las sociedades a lo largo del tiempo siguiendo un criterio cronológico a lo largo de los

dos ciclos de la ESO.

Los bloques en los que se distribuyen los contenidos del área en este nivel son los siguientes:

🕒 **Bloque 1.** El medio físico

🕒 **Bloque 2.** El espacio humano

🕒 **Bloque 3.** La Historia

### **LEGISLACIÓN**

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, LOMLOE por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 65/2022, de 20 julio, del Consejo de Gobierno, por la que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la ESO. La distribución de competencias clave y el perfil de salida del alumnado es la establecida en el artículo 11 y las competencias específicas son establecidas en el artículo 12 y del Decreto 59/2024 por el cual se reforma el currículum con nuevos contenidos y se imparten las clases de Historia de la ESO en Sección en la lengua castellana.

## **2. OBJETIVOS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Los objetivos serán los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar la

etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza aprendizaje intencionalmente planificadas.

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición

necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### 3. LAS COMPETENCIAS EDUCATIVAS

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

- 🕒 Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.
- 🕒 Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.
- 🕒 Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

Las competencias clave

Las competencias clave según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

- 🕒 Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- 🕒 Competencia plurilingüe (CP).
- 🕒 Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- 🕒 Competencia

Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento

y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la

iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere,

en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así

como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar

los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para

favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda

su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado

de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando

diversos medios de expresión y representación.

### **3. LAS COMPETENCIAS EDUCATIVAS**

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

⌚ Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.

⌚ Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.

⌚ Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

#### **3.1. Situaciones de aprendizaje**

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

⌚ Conectan los distintos aprendizajes.

⌚ Movilizan los saberes.

⌚ Posibilitan nuevas adquisiciones.

⌚ Permiten la aplicación a la vida real.

El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

⌚ Con los integrantes del grupo y con personas externas.

⌚ Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.

⌚ En distintos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones,

organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- 🕒 Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos
- 🕒 Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
- 🕒 Partir de unos objetivos claros y precisos.
- 🕒 Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
- 🕒 Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
- 🕒 Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- 🕒 Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

- 🕒 Fomento de la participación activa y razonada.
- 🕒 Estímulo de la libre expresión de ideas.
- 🕒 Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
- 🕒 Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
- 🕒 Uso seguro de las tecnologías.
- 🕒 Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
- 🕒 Gestión asertiva de las emociones.

Según el Decreto 65/2022 por el que se regula el currículum de ESO, las competencias educativas son:

### **COMPETENCIAS DE 3º ESO.**

1

Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

2.

Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad.

3.

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables.

4.

Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

5

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

6.

Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones.

7.

Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8.

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

9.

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo.

#### **4. SABERES BÁSICOS. GEOGRAFÍA E HISTORIA. TERCERO ESO. PRIMER CICLO**

Los saberes básicos del área de Geografía e Historia en 3.º de Educación Secundaria Obligatoria Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área:

**NOTA SOBRE LA NOMENCLATURA DE LOS SABERES BÁSICOS.** En esta programación se han añadido números y letras (1.a, 2.c...) en los subepígrafes para identificar claramente los saberes básicos que se abordan en cada sección; aunque en el Decreto 65/2022 por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, estos subepígrafes no aparecen numerados.

#### **4. 1 GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y HUMANA**

a. La actividad económica:

a.1. Elementos y sectores de la actividad económica. Agentes económicos y factores de producción.

a.2. Los sistemas económicos. El liberalismo económico y la transformación del mundo. Keynes.

a.3. La globalización económica y sus repercusiones.

a.4. Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados.

b. Los sectores de la actividad económica:

b.1. El sector primario: actividades. Sistemas y **modelos** de explotación agraria y pesquera.

b.2. El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía. Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo.

b.3. El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas.

b.4. Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales. Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio.

b.5. Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid.

b.6. Interpretación del territorio y del paisaje.

## **4.2 RETOS DEL MUNDO ACTUAL**

El respeto a las minorías en el mundo.

Las violaciones como arma de guerra. El IV Convenio de Ginebra.

El fanatismo, las sectas y el terrorismo.

Las mafias y las bandas juveniles violentas.

El suicidio y las autolesiones.

La legítima defensa. La misión protectora de las Fuerzas “— La violencia contra los demás y contra uno mismo:

La libertad, la igualdad ante la ley y el respeto a los demás en la Constitución española y en el Código Penal.

Edad penal y responsabilidad. Los delitos en las redes.

La protección de la infancia. Derechos del niño en el ámbito internacional.

El respeto a la mujer.

El respeto a las minorías en el mundo.

Las violaciones como arma de guerra. El IV Convenio de Ginebra.

El fanatismo, las sectas y el terrorismo.

Las mafias y las bandas juveniles violentas.

El suicidio y las autolesiones.

La legítima defensa. La misión protectora de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Misiones de Salvamento”.

a. La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente:

a.1. La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.

a.2. La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo.

La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos.

a.3. Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución.

a.4. Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables.

a.5. Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales.

b. Objetivos de Desarrollo Sostenible:

b.1. Globalización y movimientos migratorios.

c. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

d. El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural.

Ordenación del territorio y transformación del espacio.

## **4.3 HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO DESDE EL ANTIGUO RÉGIMEN EN EL SIGLO XVIII HASTA LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.**

a. La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales:

a.1. El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen.

a.2. La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana.

a.3. La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.

a.4. Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana.

b. Desarrollo de la industria y el capitalismo. El movimiento obrero. La expansión imperialista y sus consecuencias:

b.1. La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional y consecuencias



- sociales y económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX
- b.2. El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías obreristas. Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista.
  - b.3. La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potencias industriales e imperialistas.
  - b.4. El imperialismo del siglo XIX. Causas y consecuencias. La expansión europea en África y Asia. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra.

#### **4.4 HISTORIA DE ESPAÑA DESDE LOS BORBONES A LA CRISIS DE 1898**

- a. El siglo XVIII en España:
  - a.1. La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. El Tratado de Utrecht (1713).
  - a.2. Los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV.
  - a.3. La Ilustración en España.
  - a.4. La América española.
  - a.5. El legado de España en América.
- b. El siglo XIX en España:
  - b.1. La Guerra de la Independencia. La Constitución de Cádiz.
  - b.2. El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española.
  - b.3. El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario.
  - b.4. La Restauración. La crisis del 98.
  - b.5. Transformaciones económicas y sociales.
  - b.6 La cultura.

#### **4.5 SOCIEDADES Y TERRITORIOS**

- a. El conocimiento geográfico:
  - a.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
  - a.2. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
  - a.3. La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.
  - a.4. Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico.
  - a.5. Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales.
- b. El conocimiento histórico:
  - b.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
  - b.2. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
  - b.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
  - b.b.4. Los usos amorosos en la Historia.
- c. Política:
  - c.1. La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea.
  - c.2. Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales.
  - c.3. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España a través de las fuentes.
  - c.4. La ley como contrato social. Las constituciones del siglo XIX.
- d. Economía:
  - d.1. La transformación humana del territorio.
  - d.2. La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones.
  - d.3 Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social.
  - d.4. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

- d-5. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la Primera Guerra Mundial.
- d.6. Colonialismo e imperialismo.
- e. Patrimonio:
  - e.1. El patrimonio como bien y como recurso. Difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
  - e.2. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas

#### **4.6 COMPROMISO CÍVICO**

- a. La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas
- b. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.
- c. El cuidado del medio ambiente.
- d. La violencia contra los demás y contra uno mismo:
  - La libertad, la igualdad ante la ley y el respeto a los demás en la Constitución española y en el Código Penal.
  - Edad penal y responsabilidad. Los delitos en las redes.
  - La protección de la infancia. Derechos del niño en el ámbito internacional.
  - El respeto a la mujer.
  - El respeto a las minorías en el mundo.
  - Las violaciones como arma de guerra. El IV Convenio de Ginebra.
  - El fanatismo, las sectas y el terrorismo.
  - Las mafias y las bandas juveniles violentas.
  - El suicidio y las autolesiones.
  - La legítima defensa. La misión protectora de las Fuerzas A“— La violencia contra los demás y contra uno mismo:
    - La libertad, la igualdad ante la ley y el respeto a los demás en la Constitución española y en el Código Penal.
    - Edad penal y responsabilidad. Los delitos en las redes.
    - La protección de la infancia. Derechos del niño en el ámbito internacional.
    - El respeto a la mujer.

### **5 UNIDADES DIDÁCTICAS: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS**

#### INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA

#### UNIDAD 1. EL FUTURO DE UNA POBLACIÓN QUE ENVEJECE

##### **Criterios de Evaluación.**

- 1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
- 1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.
- 2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
- 3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
- 3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.
- 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la **adopción** de hábitos

responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

## Contenidos

- 1 Las fuentes demográficas.
- 2 Los regímenes demográficos.
- 3 La Población en los países desarrollados.
- 4 La Población en los países subdesarrollados.
- 5 La Estructura de la Población
- 6 Proyección futura de la demografía.

## UNIDAD 2. LA ECONOMÍA MUNDIAL. ¿CÓMO NOS AFECTA LA GLOBALIZACIÓN?

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.

2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.

3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas las principales diferencias económicas de los mismos

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la

adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### Contenidos

1) El aprovechamiento de los recursos naturales.

- 2) El funcionamiento del mercado laboral.
- 3) El predominio del sistema capitalista.
- 4) Una economía global.
- 5) Las potencias económicas tradicionales.
- 6) Las nuevas potencias del siglo XXI.

### **UNIDAD 3. LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS.**

#### **Criterios de evaluación**

adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones consolidación de los contenidos tratados.

1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósters, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.

2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo

Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### **Contenidos**

- 1). El sector primario en el mundo.
- 2). El medio físico limita hoy la agricultura.
- 3). Las distintas formas de agricultura.
- 4) La agricultura de mercado en los países desarrollados.
- 5) La agricultura tradicional en los países en desarrollo.
- 6) Las plantaciones de los países en desarrollo.
- 7) La ganadería, una actividad en alza.
- 8) La pesca y la acuicultura.

### **UNIDAD 4. LA NECESIDAD DE UNA INDUSTRIA MÁS SOSTENIBLE. MINERÍA, ENERGÍA E INDUSTRIA.**

#### **Criterios de evaluación**

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones

adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.

2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.

3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano.

6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Contenidos**

1. La actividad minera.
2. La explotación de las energías renovables.
3. El crecimiento de las energías renovables.
4. Principales productores y consumidores de energía.
5. De la Primera Revolución Industrial a la industria 4.0.
6. La importancia de la localización industrial.
7. ¿Quiénes lideran la producción industrial?
8. ¿Quiénes lideran la producción industrial?
9. La UE: debilidades y fortalezas del sector.
10. El sector secundario en España.
11. El impacto de la industria en el medioambiente.

## **UNIDAD 5. COMERCIO Y TRANSPORTE: MOTOR Y RETO DE LA ECONOMÍA**

### **Criterios de evaluación**

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres,

presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.

2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.

3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.3. Entender y afrontar problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano.

6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Contenidos.**

¿Quiénes lideran la producción industrial?

1. La UE: debilidades y fortalezas del sector.
2. El sector secundario en España.
3. El impacto de la industria en el medioambiente.

## **UNIDAD 6. UNIDAD 6. OTROS SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ECONOMÍA Y EL BIENESTAR**

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.2 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos

3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.

3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras

representaciones gráficas, así como de medios accesibles e interpretación de imágenes.

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Contenidos**

1. La creciente demanda de servicios turísticos.
2. El turismo y otros servicios en España.
3. Los servicios financieros y de las TIC.
4. Otros servicios que procuran riqueza y bienestar.

## **UNIDAD 7. LAS CIUDADES, ESPACIOS DE CONTRASTES.**

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.

3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.

3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Contenidos**

1. El espacio urbano frente al espacio rural.
2. El crecimiento de la ciudad.
3. Los grandes espacios urbanos.
4. Las ciudades, centros económicos de los Estados.

5. Hacia un mundo de ciudades.
6. Hacia un mundo de ciudades.
7. La red urbana de Europa y España.
8. Ciudades sostenibles y multiculturales.

## **UNIDAD 8. LOS RETOS DEL MUNDO GLOBALIZADO**

### **Criterios de evaluación**

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.

3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.

3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Contenidos**

1. Los contrastes en el desarrollo humano.
2. Educación de calidad y empleo decente.
3. Igualdad de género.
4. Factores que frenan el desarrollo de los países.
5. Las ayudas al desarrollo.
6. La pobreza y el medioambiente.
7. Fin de la pobreza y hambre cero.
8. Salud y bienestar, agua limpia y saneamiento.

## **INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA**

El significado de la palabra historia. El trabajo del historiador.

- 🕒 Las fuentes históricas; Autenticidad, fiabilidad y objetividad de las fuentes.
- 🕒 Localización temporal y espacial.
- 🕒 Las edades de la historia; línea del tiempo.

B3-2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.

B3-3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.



B3-8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.

## **UNIDAD 9. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN. EL ORIGEN DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO**

### **Criterios de evaluación**

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

3.4. Utilizar secuencias cronológicas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

### **Contenidos**

1. Las sociedades y la economía del Antiguo Régimen.
2. La ilustración, germen del pensamiento político.
3. Los diferentes sistemas políticos.
4. El absolutismo borbónico en España.
5. La práctica del despotismo ilustración en España.

## **UNIDAD 10. UNIDAD 10. REVOLUCIONES LIBERALES. LA CONQUISTA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.**

### **Criterios de evaluación**

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos específicos del

ámbito de la Historia y de la Geografía.

5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados.

6.1. El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en las sociedades libres.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

### **Contenidos**

- . El desarrollo de la Revolución americana.
- El inicio de la Revolución francesa.
- La radicalización de la Revolución francesa.
- La Europa napoleónica.
- La Restauración.
- . Las nuevas oleadas revolucionarias (1820-1848).
- Los nacionalismos. La unificación italiana.
- La unificación alemana

## **UNIDAD 11. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL E IMPERIALISMO. EL REPARTO DEL MUNDO**

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.

2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados.

### **Contenidos**

- Gran Bretaña: el inicio de la Revolución Industrial.
- Las primeras industrias punteras.
- El impacto de la revolución en los transportes.
- La segunda revolución industrial.
- La expansión de la Revolución Industrial.
- Población y ciudades en tiempos de la industrialización.
- La sociedad de clases.
- El nacimiento del movimiento obrero.
- El imperialismo.
- Los imperios coloniales.
- La organización de las colonias y sus efectos.

## **UNIDAD 12 La violencia contra los demás y contra uno mismo**

**1.1.** Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

**1.2.** Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.

**2.1.** Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

**6.1.** El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en las sociedades libres.

**8.1.** Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

### **Contenidos.**

La libertad, la igualdad ante la ley y el respeto a los demás en la Constitución española y en el Código Penal.

Edad penal y responsabilidad. Los delitos en las redes.

La protección de la infancia. Derechos del niño en el ámbito internacional.

El respeto a la mujer.

El respeto a las minorías en el mundo.

Las violaciones como arma de guerra. El IV Convenio de Ginebra.

El fanatismo, las sectas y el terrorismo.

Las mafias y las bandas juveniles violentas.

### **6 PROCESOS DE EVALUACIÓN**

- Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

-La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria será continua, formativa e integradora.

-En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo

educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. La evaluación del aprendizaje de los alumnos tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

-La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta

los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

-Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

-Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

-Al comienzo de curso o/y de cada una de las unidades se hará un análisis inicial estimativo sobre los conocimientos previos que los alumnos poseen de la materia para averiguar e iniciar desde ahí el proceso de aprendizaje.

-Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro, dentro de la etapa, serán adoptadas de forma colegiada por el conjunto de profesores del alumno respectivo, atendiendo al logro de los objetivos y al grado de adquisición de las competencias correspondientes.

-Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

-Al comienzo de curso o/y de cada una de las unidades se hará un análisis inicial estimativo sobre los conocimientos previos que los alumnos poseen de la materia para averiguar e iniciar desde ahí el proceso de aprendizaje.

## **7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SU CALIFICACIÓN**

-Pruebas escritas u orales. Se realizará al alumno y por período de evaluación una o más como mínimo, que evaluarán competencias y contenidos. Dichas pruebas se califican hasta un máximo de 7 puntos. Es obligatorio la presentación y realización de las pruebas de control en las fechas establecidas. La estructura de las pruebas consta de cuestiones conceptuales (definiciones de términos, desarrollo de temas

cuestiones breves) y de actividades (comentarios de documentos gráficos, textos, imágenes, mapas y ejes cronológicos). La falta de asistencia a un examen deberá ser adecuadamente justificada. En el caso de ser justificada, la prueba se aplicaría el primer día de incorporación del alumno al centro. No obstante, queda a criterio del profesor el valorar si para la repetición de la prueba escrita, el alumno debe o no

presentar dicho informe. Los alumnos que superen satisfactoriamente los contenidos de las evaluaciones con una calificación igual o superior a 5, eliminan materia. La media aritmética para superar la asignatura será de cinco puntos, siempre que en el último trimestre haya sido calificado con tres o más puntos.

Siempre que haya sospechas de copia o fraude por parte del profesor, será posible hacer una comprobación oral que verifique el grado de competencia del alumnado.

-Observación directa del trabajo diario. Seguimiento por parte del profesor de las actividades de enseñanza-aprendizaje diarias realizadas por el alumno dentro o fuera del aula: exposición verbal de informes, uso adecuado del vocabulario, resolución de actividades diarias y la participación constructiva, educada y razonable en discusiones y debates. La observación directa se califica hasta un punto como máximo. Las tareas y apuntes de clase han de ser recogidos en un cuaderno de trabajo destinado a la materia. Por otra parte, los trabajos o proyectos personales o grupales requieren un plazo de entrega amplio. Comprende las siguientes actividades: comentarios de documentos gráficos, textuales o iconográficos, elaboraciones multimedia, examen o reseñas de libros de lectura, trabajos de investigación, análisis de información y documentación. Estas actividades no se recogerán fuera del tiempo establecido por el profesor. La puntuación máxima será en este concepto el 20% de la nota trimestral.

- Rúbrica. La rúbrica es una matriz de doble entrada (Ej. escala de calificación + índice de logro) en la que se describen criterios y niveles de calidad. Se podrá aplicar como instrumento de evaluación a tareas, objetivos y competencias. Conjunto de estándares y criterios ligados a los objetivos de aprendizaje usados para evaluar la actuación del alumnado en la realización de tareas. Las rúbricas permiten estandarizar la evaluación con criterios específicos haciendo la calificación más simple. No son obligatorias y por ello este Departamento, de momento, no va a utilizarlas, aunque sí que sería conveniente consensuar en el centro, rúbricas para evaluar la expresión oral y escrita. Las rúbricas contemplan: aspectos que evaluar (estándares de aprendizaje), una escala de calificación para definir la calidad del trabajo del estudiante y unos criterios para juzgar el trabajo del estudiante.

Se contemplan recuperaciones de los trimestres no superados a criterio del profesor que imparta la asignatura. En el caso de que el alumnado no haya alcanzado una media de 5 puntos con un mínimo de 3 en el tercer trimestre ( con su correspondiente recuperación), se contemplará al final

del curso una prueba escrita global. Si dicha prueba es evaluada con cinco o más puntos, se considerará superada tal asignatura.

## **8 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, DE CORRECCIÓN.**

El sistema de calificación es cuantitativo y comprende pruebas escritas de evaluación de contenidos y de competencias, la observación directa del trabajo diario y los trabajos personales o grupales. Se evaluarán de este modo los estándares de aprendizaje recogidos en la programación y se le asignará un valor a cada uno, en función de si se evaluarán como trabajos, observación directa o pruebas escritas.

Las pruebas escritas se califican hasta un máximo de siete puntos. La estructura de las pruebas consta de cuestiones conceptuales (definiciones de términos, desarrollo de temas, cuestiones breves, ejes cronológicos) y de actividades (comentarios de documentos gráficos, textos, imágenes o mapas). La observación directa por parte del profesor y los trabajos personales o grupales se califican hasta un máximo de tres puntos que se sumarán a la nota de los exámenes. Quedan recogidos con porcentajes por criterios (PARTICIPACIÓN, TAREAS, ETC) en LA TABLA QUE SE ADJUNTA CON LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CONSENSUADOS POR EL DEPARTAMENTO

En el sistema de calificación decimal de 1 a 10 que tiene la ESO se considerará aprobada la asignatura si se obtiene en la media aritmética final una calificación de 5 a 10 siempre que en el tercer trimestre se haya alcanzado tres puntos. Las calificaciones se expresarán en términos numéricos de 0 a 10 sin decimales y cualitativos: Insuficiente: 1, 2, 3, 4.

Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7, 8. Sobresaliente: 9, 10. Se considerarán negativas las calificaciones inferiores a 5. Cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará "No Presentado" (NP). La nota final por periodo de evaluación será la media obtenida a partir de las pruebas escritas de cada trimestre. A esta nota media se sumará la conseguida por medio de la observación directa y por la realización de trabajos personales y grupales.

### **Criterios de corrección**

Este Departamento tendrá siempre en cuenta para la calificación de las pruebas escritas u orales, trabajos y cualquier otro material evaluable lo siguiente:

- a) En cuanto a contenidos: la capacidad de análisis, relación y síntesis, la precisión cronológica, el rigor científico y el logro de las competencias.
- b) El logro de competencias
- c) En cuanto a la estructura de los ejercicios o exámenes se valorará: el orden de la exposición, la presentación (limpieza) y la expresión (clara y correcta). El departamento de Geografía e Historia se acoge a los criterios generales de corrección ortográfica establecidos por el departamento de Lengua Castellana y Literatura. En aras de corregir los fallos de los alumnos y que no sean dichos criterios una mera cuestión punitiva, es potestad del profesor aplicarlos sobre la calificación de trabajos y pruebas de manera fehaciente o de manera informativa. También es potestad del profesor sustituir dicha penalización por tareas de recuperación (elaboración de oraciones que incluyan las faltas cometidas, búsquedas en diccionario...) que permitan una corrección por parte del alumno.

Las faltas de presentación se penalizarán hasta un 50% del valor del ejercicio. En el nivel de ESO se descontará de la puntuación total de las pruebas o trabajos escritos 0,2 puntos por cada falta ortográfica cometida, e igualmente 0,1 puntos por cada tilde incorrecta hasta un máximo de dos punto.

El profesor informará a los alumnos de los criterios de corrección de los exámenes y aplicará a las distintas cuestiones preguntadas, un valor equilibrado respecto del conjunto del ejercicio propuesto.

El profesor informará a los alumnos de los criterios de corrección de los exámenes y aplicará a las distintas cuestiones preguntadas, un valor y equilibrado respecto del conjunto del ejercicio propuesto.

## **9 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN**

-Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes del curso académico  
Tras finalizar cada uno de los trimestres y a criterio del profesorado se realizará una prueba de recuperación.

En la evaluación de las recuperaciones se tendrá en cuenta el afán de superación de aquellos alumnos que en su momento presentaron problemas de aprendizaje y se han esforzado en mejorar. En el caso de que no se consiga el presente objetivo, el alumnado tendrá derecho a un examen global y se superará siempre que obtenga una calificación de cinco o más puntos.

### **-Recuperación de materias pendientes de 2º y/o 1º ESO**

Los alumnos con materias pendientes serán convocados por el Jefe de Departamento o por el profesor que se asigne, a una reunión en el mes de octubre en la que se les informará sobre los criterios de evaluación, calificación y pautas a seguir para la recuperación de las asignaturas. Los objetivos y contenidos mínimos de la materia pendiente coinciden con los expuestos en la programación para cada una de las materias.

Para superar las materias, el alumnado deberá elaborar un cuadernillo que le entregará el profesor y deberá hacerlo en el plazo establecido antes de la finalización de cada una de las evaluaciones. El profesor evaluará dichos trabajos de 1 a 10 puntos. Si al final (junio) de curso, el alumno no ha conseguido 5 puntos, tendrá derecho a una prueba escrita global teniendo que conseguir al menos 5 puntos para superar dicha materia.

## **10 METODOLOGÍA**

Para las clases se usará todo tipo de recursos audiovisuales, mapas, pp, documentos gráficos, imágenes, grabaciones, etc. que sean necesarios para impartir la asignatura de Geografía e Historia de 3º ESO y se buscará la forma de difundirlos a través de las herramientas telemáticas, la cuenta de mail de profesor y alumnos en el dominio de correo iesjuangris que tienen todos los alumnos matriculados en el centro y que da acceso al GOOGLE WORKSPACE y las diferentes aplicaciones telemáticas de Meet, Drive, Classroom donde se irán subiendo tareas y pautas para realizarlas.

Los principios de la metodología son:

Enseñanza activa, participativa, e investigadora. El alumno busca información a través de fuentes diversas, la contrasta e interpreta

-Didáctica basada en el desarrollo de las competencias: hacer ver al alumno la aplicación de los conocimientos adquiridos

-Propuestas didácticas basadas en la resolución de problemas. Se plantean propuestas problemáticas que despierten su curiosidad hasta llegar a establecer conclusiones.

-Conectar lo aprendido con la vida real.

-Lograr la adquisición de competencias mediante la elaboración de las actividades correspondientes a un estándar evaluable y a unas determinadas competencias.

- Aprendizaje significativo. Se parte de los conocimientos previamente adquiridos por alumno y de su realidad cercana. Objetivo: implicación activa y receptiva del alumno en la construcción de su propio aprendizaje.

- Papel académico del profesor en el proceso de enseñanza aprendizaje: instructor, informador, motivador, facilitar el aprendizaje y despertar en el alumno la curiosidad por saber.

-Enseñanza diferenciada e individual para tratar la diversidad en el aula por niveles académicos, intereses y grado de motivación.

Las fichas de trabajo permiten hacer frente a la diversidad.

Un aspecto fundamental son las estrategias de aprendizaje que se van a trabajar en el aula. Estas son:

-Trabajo en equipo: trabajos, por parejas o grupales. Los métodos de investigación serán supervisados por el profesor y han de presentarse escritos con procesador de textos o en formato PPT, incorporar mapas, imágenes, síntesis explicativas, vínculos a material audiovisual propio o de Internet y bibliografía y webs consultadas.

-En la sesión diaria, se revisarán las claves de los contenidos de la sesión anterior, se resolverán dudas y las actividades de aprendizaje; el profesor/a expondrá los contenidos programados con el apoyo de PPTs, PDI y actividades de enseñanza aprendizaje; se asignarán actividades de aprendizaje, ya sean tareas diarias para realizar en casa o en el aula, o trabajos de una elaboración más compleja y por tanto con un plazo de elaboración. Los procedimientos a utilizar en el aula son:

Instrucción directa

- Elaboración de tareas, recogidas en el libro de texto, para desarrollar las competencias en las que se aplica lo aprendido a situaciones reales. El alumno resolverá casos prácticos. .

-Interpretación de mapas, imágenes, gráficos, dibujos o fotografías (Actividades Interpreta la imagen)

-Aprendizaje de procedimientos y destrezas relacionado con los contenidos. (Actividades Saber Hacer)

-Claves para estudiar, guía para que el alumno aprenda a aprender.

-Propuestas para que los alumnos exploren conocimientos (Descubre)

- Fichas de refuerzo y apoyo para afianzar contenidos clave de cada unidad

- Fichas de profundización dirigidas a los alumnos con un interés especial por la materia. Presentan una metodología indagatoria y plantean investigaciones en Internet a partir de webs seleccionadas.

--Plantilla de autoevaluación para que los alumnos su grado de aprendizaje.

-La utilización del cine (fragmentos de películas históricas) mejora la comprensión de situaciones históricas y el conocimiento geográfico

-La presentación de informes esenciales estructurados de forma lógica.

-Los debates obligan a escuchar opiniones plurales, aclarar y ordenar las propias ideas y el respeto a las ajenas. Recogen actitudes propias de la competencia social y cívica.

-Los trabajos de investigación requieren recapitular información de fuentes diversas, deducir conclusiones y comprobar hipótesis; favorecen el desarrollo

## **11 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES**

El Departamento de Historia no dispone de ampliación de horario lectivo, ni de desdobles, ni de agrupamientos flexibles, ni de horas de profundización o de estudio dirigido.

Solo algún alumno recibe apoyo del Departamento de Orientación. Para atender a la diversidad, desarrollamos tres tipos de actividades:

A) Básicas, de ampliación y de refuerzo

1) Básicas:

-Las adaptaciones curriculares no significativas se diseñan para tratar problemas de contenidos conceptuales y procedimentales. Las AC no significativas no alteran el grado de consecución de las capacidades, por lo tanto, recogen cambios en la formulación de los objetivos, contenidos o criterios de evaluación sin por ello afectar a la consecución de las capacidades finales u objetivos generales.

-La reducción de contenidos

-La simplificación de los contenidos con explicaciones aparte del grupo, utilizando como materiales didácticos la elaboración de un esquema resumen de la unidad o de fichas de trabajo y ejercicios sencillos propuestos por el profesor.

-Elaboración de PAS

-Versatilidad en cuanto al tipo y número de recuperaciones

-Fomento de la participación del alumno en clase y valoración de su opinión en los diversos temas.

2) De ampliación, abren al alumno nuevas perspectivas de conocimiento y de investigación. Destinadas a alumnos superdotados.

3) De refuerzo: consolidan los conocimientos básicos mediante el trabajo con mapas (mudos, geográficos e históricos), la confección de fichas esquemáticas, la redacción de informes, la identificación de conceptos mediante respuestas alternativas, etcétera. Destinadas a la recuperación de una parte de la materia.

B) Medidas ante los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE).

El Departamento de Historia diseña las ACIS según información sobre los alumnos proporcionada por el Departamento de Orientación. Dichas ACIS se presentan en archivo adjunto y serán custodiadas por el Departamento de Orientación. Los criterios de programación de las ACIS consisten en recursos didácticos específicos que posibilitan el desarrollo del itinerario curricular previsto para el alumno/a. y se extienden a:

-La adecuación de los objetivos educativos.

-La modificación de los criterios de evaluación.

-La eliminación o inclusión de determinados contenidos.

Las Adaptaciones Curriculares significativas modifican los contenidos básicos del área curricular, afecta a los objetivos generales, altera los criterios de evaluación y consecuentemente cambian el grado de consecución de las capacidades de la etapa. Para la elaboración de las Adaptaciones hemos tenido en cuenta: la comprensión, la expresión verbal y escrita, las capacidades alcanzadas, los contenidos desarrollados, los recursos más favorables, la metodología más pertinente y el procedimiento de evaluación más adaptado. En la Adaptación Curricular consideramos contenidos generales y otros que serán relativos o específicos de nuestra asignatura.

C) Alumnos con necesidades específicas: DEA o TDAM. Ante la detección por parte del profesor de alumnos con estas necesidades, se adoptarían las siguientes medida

- Ampliación de horario de exámenes. El tiempo se incrementa hasta un máximo de un 35% sobre el tiempo previsto para ello.

-Exámenes orales, adaptación de espacios haciendo el examen en un aula separada

-Adaptación del modelo de examen: Cambio de tamaño de letra fuente en el texto del examen. Uso de una hoja en blanco.

-Adaptación del procedimiento de evaluación: pruebas orales, escritas, de respuesta múltiple. Lectura en voz alta de los enunciados de las preguntas.

-Adaptación de espacios: Se podrán realizar los ejercicios del examen en un aula separada.

## **12 MATERIALES DIDÁCTICOS**

-Libro de texto y cuaderno de trabajo de la materia

-Ordenador, y presentaciones en PowerPoint con inclusión de imágenes, textos y mapas

-Mapas políticos y económicos

-Material bibliográfico de la Biblioteca del centro o de fácil acceso para el alumno

- Páginas de Internet recomendadas por el profesor/a

-Libro de texto: GRENCE, Teresa (Dir.), Geografía e Historia. 3º ESO. 2ª ciclo Santillana, 2023.

-DVDs de Historia, geografía y Arte

## **13 HÁBITO DE LECTURA**

Con el fin de estimular el hábito de la lectura y la correcta expresión oral en público, este departamento va a realizar lecturas y comentarios de texto en clase relativos a la asignatura. Al menos uno por unidad didáctica.

## **14. OTROS TEMAS TRANSVERSALES**



Desde las ciencias sociales se trabajan muchos y diversos temas transversales. Estos temas consisten en dar forma a un conjunto de aspectos que han alcanzado especial relevancia en el desarrollo de la sociedad de los últimos 30 años. Con ellos se pretende que determinados aspectos de la realidad social sean tratados desde diferentes puntos de vista. Dado el carácter global de las Ciencias Sociales es relativamente fácil integrar dichos contenidos a lo largo de la asignatura.

**Educación para la Paz** y prevención de la violencia: Destacando la necesidad de propiciar actitudes de respeto y solidaridad. Fomentando dichos valores en el contexto de la defensa de los derechos humanos. El rechazo a la guerra y a la solución violenta a cualquier tipo de conflictos y arbitrando posibles soluciones a los mismos dentro del marco constitucional.

**Educación cívica y constitucional:** La formación en estos valores debe impregnar todo el proceso educativo y no limitarse a un área concreta, ya que influirán en la forma de interpretar los contenidos por parte del alumnado, así como en su interacción con el mundo. La importancia de la sociedad civil y como esta se organiza por medio de una constitución, como máximo exponente de la voluntad general.

Son todos ellos temas que aparecen de forma reiterada en los currículos de las asignaturas del departamento, ya sea inserta en la Geografía o en la Historia y que se trabajan en el aula en los diferentes cursos ya sea por medio de los contenidos o por tareas realizadas en el aula. Se diseñarán y realizarán tareas para tratar estos aspectos, especialmente en las asignaturas de 2º, 3º y 4º ESO, dentro de las unidades correspondientes.

**Uso de las TIC:** Dentro de una sociedad globalizada e informatizada, es imprescindible el conocimiento de las herramientas que permitan a los alumnos comunicar, transmitir y editar información ya sea personal, oficial o laboral. El departamento trabaja con estas técnicas ya sea por medio del uso de elementos web para exponer contenidos, la elaboración de investigaciones por medio de la red o el uso de correos, foros u otras plataformas para enviar o recibir información de los alumnos.

## **15 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

### **ACTIVIDAD OBJETIVO FECHA Nº PROF. GRUPOS PRECIO**

**-Itinerario histórico y artístico por la ciudad de Madrid** cuyos objetivos son:

- Conocer el patrimonio histórico y artístico de la ciudad de Madrid, poniendo especial énfasis en el Palacio Real, Madrid de los Austrias y Museo del Prado.
- Comprender el arte cortesano de los siglos XVI y XVII como manifestaciones del Poder de Estado.
- Aprender a trabajar en equipo: repartición y coordinación de tareas, organización y planificación para la entrega del trabajo en los tiempos previstos, resolución de problemas que puedan surgir en el grupo. Fomentar el aprendizaje cooperativo.
- Exponer oralmente las obras pictóricas seleccionadas.
- Usar las TIC (webs, Office, e-mail, Ed- Modo...)

- Salida a la Sierra de Madrid. Los objetivos son:

- Practica de deporte al aire libre.
- Conocer y respetar el entorno natural del Parque Nacional de la Comunidad de Madrid.

Se realizará el Camino Smith que sale de Navacerrada y llega a Cercedilla.

## **16 ACTIVIDADES Y PROYECTOS ESCOLARES**

En Sección, el Departamento de Geografía e Historia se coordina con el de Inglés en el proyecto de Global Classrooms consistente en preparar aspectos geográficos e Históricos de una serie de países que luego serán argumentados en un Programa de las Naciones Unidas hacia el final del curso.

## **17 MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE**

### **17.1 ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN**

1 Aprovechamiento de los recursos del centro Aprovechamiento y utilización de los recursos bibliográficos, informáticos, audiovisuales y espaciales.

2 Relaciones de convivencia entre la comunidad educativa Cumplimiento de los procedimientos señalados en RRI y en el Plan de Convivencia

3 Aplicación de los criterios de evaluación Cumplimiento de las Programaciones Didácticas.

4 Medidas de refuerzo y apoyo empleadas. Ajuste entre las necesidades de apoyo y refuerzo detectadas y las efectivamente llevadas a cabo.

5 Idoneidad de la metodología y los materiales curriculares y didácticos empleados. Porcentaje de alumnos con evaluación positiva

### **17. 2 VALORACIÓN DEL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS**

1. Has respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.
2. Has aplicado la metodología didáctica programada.
3. Has tenido en cuenta los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para aprobar la materia.
4. Has aplicado los procedimientos de evaluación programados y te has ajustado a los criterios de calificación.
5. Diversidad. Has aplicado medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido.
6. Has llevado a cabo las actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores según tu responsabilidad.
7. Has llevado a efecto medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.
8. Has puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.
9. Has utilizado los materiales y recursos didácticos programados (en su caso, libros de texto de referencia).
10. Has realizado las actividades complementarias y extraescolares programadas.
11. Diseñas distintas actividades de aprendizaje para el logro de cada uno de los objetivos.
12. Motivás a los alumnos/as comunicándoles los objetivos que quieres

conseguir y la finalidad de las actividades, partiendo de sus conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad y creando expectativas.

13. Empleas metodologías que favorezcan el desarrollo de una actitud positiva del alumno/a y que tengan en cuenta sus intereses.

14. Propones actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones...).

15. Cuando comienzas una unidad o tema nuevo, los alumnos/as conocen: los objetivos y competencias que se quieren desarrollar, las diferentes actividades a realizar, cómo se les evaluará...

16. Las actividades que propones están relacionadas con situaciones de la vida real.

17. Diversidad. En función de las características de cada alumno/a, planteas tareas y logros diferentes.

18. Propones metodologías diversas en trabajo individual, grupos pequeños, parejas, grupo pequeño o gran grupo.

19. Empleas recursos y materiales variados para el aprendizaje: material gráfico, audiovisual, impreso...

20. Diversidad. Pides al alumnado diferentes producciones en función de sus características.

21. Propones en clase ejercicios para impulsar la comunicación, buscar información, interpretarla y tomar decisiones.

22. Qué tienes en cuenta para medir los resultados

-La nota final.

-El avance, teniendo en cuenta la situación de partida.

23. Los exámenes suelen ser las principales pruebas calificativas.

24. Diversidad. Planteas ejercicios de diferente nivel en cada unidad y examen

25. Diversidad. Das a cada alumno la explicación que precisa

26. Consultas la programación a lo largo del curso y anotas las modificaciones

27. Utilizas las TIC

28. Propones actividades que faciliten el aprendizaje autónomo

29. Te basas en las explicaciones teóricas y en el libro

30. Pasas las horas lectivas respondiendo preguntas, fomentando la participación y desarrollando prácticas

La valoración se realiza desde 1 a 4.

1. Si has contestado 1 o 2 a alguna cuestión, señala qué causas, a tu juicio, han sido las responsables

2. Indica las características más positivas del trabajo desarrollado por ti este

## **18 PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS**

El primer día de clase los alumnos serán informados verbalmente de los objetivos, contenidos, procedimientos y criterios de evaluación y de calificación, mínimos (en caso de que este aspecto sea contemplado por la legislación vigente) para obtener una valoración positiva.

En los siguientes días se entregará a los alumnos una hoja informativa (Archivos adjunto) para ellos y sus familias en la que se contemplan los aspectos anteriormente reseñados y que deben devolver al profesor de la materia, firmada por sus padres o tutores, cuando son alumnos menores de edad.

No obstante, el/la Jefe de Departamento estará disponible para informar sobre este asunto a familias y alumnos en el horario destinado a Jefatura de Departamento.

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS Y FAMILIAS. GEOGRAFÍA E HISTORIA. 3ºESO. CURSO 2021-22

LEGISLACIÓN. Real Decreto 217/2022: currículo básico de la ESO.

Decreto 65/2022, del 29 de marzo de la Comunidad de Madrid, currículo de la ESO.

Decreto 59/2024 de la Comunidad de Madrid por el que se incorporan nuevos contenidos a la asignatura de Geografía e Historia en su tercer curso de la ESO y se establece que los contenidos de Historia de España del citado curso se establezcan en castellano para los grupos de Sección en lengua inglesa.

COMPETENCIAS; Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.

OBJETIVOS DE LA ESO: Decreto 65/2022 del 29 de marzo.

CONTENIDOS.

El espacio humano. 1. La actividad económica y los recursos naturales Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.

Historia. La Edad Moderna. 1. Las monarquías modernas. Los Reyes Católicos. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Cristóbal Colón.2. El siglo XVI en España y en Europa. Los Austrias y sus políticas. Los reinados de Carlos V y de Felipe II. La España imperial. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica.3. El siglo XVII en España y en Europa. Los Austrias y sus políticas. Los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años (1618-1648). La paz de Westfalia. La decadencia de España. El fin de la casa de Austria.4. Principales manifestaciones del arte y de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. Erasmo de Rotterdam. El arte Renacentista. El arte Barroco. El Siglo de Oro español (siglos XVI y XVII). Los grandes pintores y escultores. La literatura.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

-Las pruebas escritas u orales, como mínimo una al trimestre, se califican hasta un máximo de siete puntos. Es obligatoria la presentación y realización de las pruebas escritas en las fechas establecidas. La falta de asistencia a un examen deberá ser debidamente justificada, en cuyo caso la prueba se aplicaría el primer día de incorporación del alumno al centro. La observación directa del trabajo diario se califica hasta un máximo de un punto. Los trabajos y los proyectos individuales o grupales se califican hasta un máximo de dos puntos. La nota final por periodo de evaluación será la media obtenida a lo largo del curso siempre que en el tercer trimestre obtenga 3 puntos con sus correspondientes recuperaciones o bien haya superado la prueba final de curso con cinco puntos..

-Criterios de corrección: en cuanto a contenidos se valorará: la capacidad de análisis, relación y síntesis, la precisión cronológica, el rigor científico y el logro de las competencias. En cuanto a la estructura del ejercicio se valorará: el orden de la exposición, la presentación (limpieza) y la expresión (clara y correcta). En el nivel de ESO se descontará de la puntuación total de las pruebas o trabajos escritos 0,2 puntos por cada falta ortográfica cometida e igualmente 0,1 puntos por cada tilde incorrecta hasta un máximo de 2 punto. La estructura de las pruebas constará de cuestiones conceptuales (definiciones de términos, un tema, cuestiones breves, ejes cronológicos) y de actividades (comentarios de documentos gráficos, textos, imágenes o mapas).

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

-Recuperación de evaluaciones pendientes En las semanas siguientes a la primera y segunda evaluación y al finalizar el tercer trimestre se realizará una prueba de recuperación.

-Recuperación de materias pendientes del curso anterior: Para superar la materia el alumno tendrá, que realizar una serie de trabajos trimestrales que se determinen y deben obtener en la evaluación continua una calificación igual o superior a cinco puntos. Los alumnos que no sigan este sistema de recuperación han de realizar una prueba escrita y final de carácter global en mayo calificado entre 1 y 10 puntos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

BLOQUE 2. EL ESPACIO HUMANO. 1. Analizar las características de la población española.

2. Conocer la organización territorial de España.

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales de España.

4. Conocer los espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles.

6. Reconocer las características de las ciudades españolas.

7. Analizar la población europea.

8. Reconocer las actividades económicas en Europa.

9. Comprender el proceso de urbanización.

10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.
11. Conocer las características de sistemas económicos.
12. Entender la idea de “desarrollo sostenible”.
13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.
14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.
15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.
16. Analizar los datos del sector terciario de un país.
17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas.
18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales.
19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países.
20. Analizar gráficos de barras sobre el comercio desigual y la deuda externa.
21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.

### BLOQUE 3. LA HISTORIA.

2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.
3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.
8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.
25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.
31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.
32. Relacionar el alcance de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.
33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos.
34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.
35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.
36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.
37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.
38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.